

En Málaga, siendo las 14:05 horas del 30 de agosto de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre C electrónico, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, de los SERVICIOS DE ADAPTACION DE CREATIVIDAD, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD INTERNACIONALES 2024-2025 - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente: C101-06AO-0724-0064.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [REDACTED], Director de Marca.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [REDACTED], Directora de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por las empresas concurrentes que se detallan a continuación, junto con el día y hora de registro de presentación de oferta en el portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

NIF y Razón social	Fecha presentación oferta	Lotes a los que presenta oferta
- UTE EDEN COMUNICACIÓN SL – MEDIA SAPIENS SPAIN SL	30/08/2024 12:28	2
A28681724 - OGILVY AND MATHER PUBLICIDAD MADRID SA	29/08/2024 12:45	1
A79154126 - UNIVERSAL MCCANN SA	29/08/2024 13:57	2
B80518822 - AVANTE COMUNICACION SL	29/08/2024 13:55	2
B84584705 - IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS SL	28/08/2024 13:17	2
A28343358 - CARAT ESPAÑA SA	30/08/2024 10:46	2
B87234555 - MEDIA TALENT SL	30/08/2024 13:12	2
A80755390 - ESSENCEMEDIACOM IBERIA, S.A.	30/08/2024 12:56	2

Valor estimado: 5.371.900,82 €, de los dos lotes, que se corresponde con el valor de licitación al no estar previstas ni prórrogas ni modificaciones.

Los valores estimados por lote son:

Valor estimado Lote 1:	2.066.115,70 €
Valor estimado Lote 2:	3.305.785,12 €



Se procede a la apertura del sobre C y se constata los siguientes defectos u omisiones subsanables en la documentación acreditativa de los requisitos previos que se relacionan según empresa licitadora (ofertante):

1. Ofertante: CARAT ESPAÑA, S.A.

Lote/s a los que presenta oferta: Lote 2

No presenta el DEUC debidamente cumplimentado y firmado de las empresas que van a subcontratar (Netthink Iberia SLU y Dentsu Creative Spain SLU).

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.4.2 del Pliego de Cláusulas Particulares, y dado que la mesa ha observado defectos u omisiones subsanables en la documentación acreditativa de los requisitos previos, se ACUERDA comunicarlo a los interesados, concediéndose un plazo no superior a tres días para que lo corrijan o subsanen ante la propia mesa de contratación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la empresa licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación.

Según el resultado de los requerimientos practicados, en su caso, la mesa de contratación adoptará el oportuno acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de los licitadores.

Presidente, [REDACTED]

Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED]

Vocal jurídico, [REDACTED]

Secretaria, [REDACTED]



En Málaga, siendo las 12:10 horas del 3 de septiembre de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de analizar el resultado de los requerimientos practicados por el Departamento de Contratación que obran en el portal del gestor, y acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de los licitadores, y apertura del Sobre B, para la contratación, por procedimiento abierto, de los SERVICIOS DE ADAPTACION DE CREATIVIDAD, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD INTERNACIONALES 2024-2025 - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente: C101-06AO-0724-0064.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [REDACTED], Director de Marca.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED]
[REDACTED] Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretaria y vocal jurídico, [REDACTED], Directora de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es analizar el resultado de los requerimientos practicados por el Departamento de Contratación que obran en el portal del gestor, y el acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de los licitadores, y apertura del Sobre B.

Primero: Acuerdo de admisión y exclusión definitiva de los licitadores.

Del análisis de la documentación presentada por CARAT ESPAÑA, S.A. según requerimiento, se constata que ésta ha cumplimentado el mismo según lote al que presenta oferta.

Así, finalmente todas las empresas licitadoras han resultado admitidas.

Segundo: Apertura del sobre B electrónico.

Se procede a la apertura del sobre B electrónico, relativo a la documentación evaluable por aplicación de un juicio de valor, de conformidad con el Anexo II del Pliego de Cláusulas Particulares, de las empresas admitidas, según lotes, quedando las ofertas técnicas a disposición del Presidente de la mesa, que a su vez dará traslado a la comisión técnica constituida a tal efecto, a efectos de su estudio y elaboración de los informes (uno por lote) correspondientes, por aplicación de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio técnico de valor.

Presidente, [REDACTED]

Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED]

Secretaria y Vocal jurídico, [REDACTED]



En Málaga, siendo las 09:30 horas del 25 de septiembre de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de vista del informe técnico y apertura de propuesta económica (Sobre A) para la contratación, por procedimiento abierto, de los SERVICIOS DE ADAPTACION DE CREATIVIDAD, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD INTERNACIONALES 2024-2025 Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA PARA 2024 - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente: C101-06AO-0724-0064 - **LOTE 1.**

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica) (acto público):

- Presidente, [REDACTED], Director de Marca.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [REDACTED], Directora de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, ésta expone que el objeto de la misma es la vista del informe técnico y la apertura de propuesta económica (sobre A) del lote 1 - *Adaptaciones de la campaña Andalusian Crush.*

Primero: Vista del informe técnico.

Seguidamente el Presidente entrega a la Mesa de Contratación el informe técnico, elaborado por la comisión técnica constituida a tal efecto, por aplicación de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio técnico de valor prefijados en los pliegos. Este informe se adjunta a este acta como parte integrante de la misma.

- Informe Lote 1

Se indica que la única empresa licitadora ha presentado la totalidad de los documentos requeridos en el sobre B conforme el ANEXO II del Pliego de Cláusulas Particulares, así como que se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas. Las puntuaciones de la oferta arrojan el siguiente resultado:

Criterios de adjudicación	OGILVY AND MATHER PUBLICIDAD MADRID SA
A – Adaptación de la campaña creativa de Andalusian Crush Volumen 2 y adaptaciones a Turismo	
• Creatividad (30 puntos)	30,00
• Aportaciones de piezas (5 puntos)	5,00
• Música (15 puntos)	15,00
• Desarrollo (7 puntos)	7,00
B - Propuesta acto presentación (3 puntos)	3,00
TOTAL	60,00



Segundo: Apertura del sobre A electrónico.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre A electrónico relativo a documentación evaluable por aplicación de fórmulas matemáticas, de conformidad con el anexo II del Pliego de Cláusulas Particulares, de la única empresa concurrente, que a su vez supone la puntuación que se indica.

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido)	Puntuación
OGILVY AND MATHER PUBLICIDAD MADRID SA	1.900.826,44	40,00

El resultado de las puntuaciones finales según informe técnico y la ponderación de la oferta económica arroja el siguiente resultado:

Empresas Licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
OGILVY AND MATHER PUBLICIDAD MADRID SA	60,00	40,00	100,00

Con estos antecedentes se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato, a la empresa OGILVY AND MATHER PUBLICIDAD MADRID SA.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]